

Redacción,  
Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales,  
número 6

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DEFENSOR  
TELÉFONO  
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Viernes 29 Diciembre de 1933

Año XXXV.—Núm. 11.441

MADRID

## La señorita María Urraca Pastor debe ser diputado

Hay que lamentar que no hayan venido a las Cortes quince o veinte mujeres con investidura parlamentaria.

Elas han sido las que en la contienda electoral han trabajado con mayor denuedo y entusiasmo.

Posiblemente que si su cooperación generosa y ejemplar no hubiera sido tan resonante el triunfo de las derechas.

La propagandista que más ha trabajado por la causa ha sido María Urraca Pastor.

Ninguna otra mujer ha pronunciado tantos discursos ni ha dado tanta confianza. Cuando era peligroso hablar en público, tanto por las persecuciones de las autoridades como por su inhibición frente a las turbas ella recorrió España de Norte a Sur y de Este a Oeste, arrojándole todo y sembrando optimismo entre las masas de católicos.

Si en aquellos días en que eran contados los propagandistas nos hubieran dicho que las derechas iban a sacar doscientos diputados y que entre ellos no iba a figurar la valiente propagandista, no lo hubiéramos creído, ya que todos pensábamos que era una de las personas que tenían el acta asegurada.

Pero todavía no es tarde para reparar tamaña injusticia.

Según dicen a mediados de Enero se van a celebrar elecciones para cubrir las vacantes de las actas de senadores y de las que resulten por la renuncia de los que lograron dos.

Si queda una peca de lógica, una de esas actas debe ser para María Urraca Pastor.

Por sus merecimientos propios se la ha ganado, y además como homenaje a la mujer española.

Se sitúa a la estación en provincias tan derechistas como Salamanca, Cádiz, Valladolid y otras donde el éxito se tiene por descontado.

Por una de esas provincias los partidos de derechas unánimemente deben presentar a la incansable propagandista tradicionalista.

Si repasamos los periódicos de los dos años y pico de política azulista, raro es el día que no leemos telegramas y reseñas de los actos en que tomaba parte.

En varias ocasiones la chusma la hizo objeto de agresiones rufianescas, cobardes, que denotaban la falta mental de los cabezas que azuzaban a desgraciados.

Se ha hablado de un hominje a la mujer española, bien ganado se lo tiene; pero el mejor es que tenga asiento en los escaños su más genuina representante.

Ninguno de los futuros candidatos a los puestos vacantes podrán igualarse en servicios prestados a la Religión y a la Patria.

Es un deber que la señorita María Urraca Pastor sea diputado.

Los católicos españoles tienen controlada una deuda con la primera mujer que después de la revolución se lanzó a levantar los ámbros, inyectando entusiasmo y optimismo a los españoles que la República con sus modos demoralizó y atribuló.

EMIGDIO MOLINA

## DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

SECRETARÍA CÉDULAS PERSONALES

ANUNCIO

Próximo a terminar el plazo voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales del actual ejercicio en esta Capital, se advierte a los contribuyentes, con objeto de que se provean del citado documento, evitándose las molestias consiguientes, que SEGUN ACUERDO DE LA CORPORACION TERMINA EL PROXIMO ENERO.

Córdoba 27 de Diciembre de 1933.  
—El Presidente, PABLO TRUJANO.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor dirigirla al apartado 31.

## EL TOQUE DE CAMPANAS CIRCULAR DEL GOBERNADOR

El Gobernador ha remitido la siguiente circular a los comandantes de puesto de la Guardia civil:

«Con insistente frecuencia se reciben en este Gobierno quejas de varios pueblos de cuanto se dispone en las circulares de este Gobierno civil de 9 y 11 del actual, sobre toques de campanas y ritos eclesiásticos, cuyos alcaldes, por todos los medios a su alcance, tratan con habilidad, siempre conculcas, de incumplir las mencionadas circulares.

Por todo ello y con el fin de que no se distraiga este Centro de sus innumerables servicios y desearde mi autoridad que se guarde el máximo respeto a la libertad de todas las conciencias, he acordado significar a los señores comandantes de los puestos de la Guardia civil me participen, seguidamente que tengan conocimiento o lo inquieran, de todas las infracciones que en sus jurisdicciones se lleven a cabo por sus respectivos alcaldes sobre los usos y costumbres que haya habido siempre en sus localidades en toque de campanas y ritos eclesiásticos o amenazas de cualquier índole que se lleven a efecto para coartar la mencionada libertad, poniéndolo seguidamente en mi conocimiento para imponer al infractor la máxima sanción a que haya lugar.

Lo que se hace público en este periódico oficial para el debido conocimiento».

Digamos ahora que esta circular tiene el siguiente pie:

«Badajoz 27 de Diciembre de 1933  
El gobernador civil, José Carlos de Luna Sánchez».

Esto revela que algunos alcaldes extremeños cojean del mismo pie que cuatro o cinco alcaldes cordobeses.

Hemos hablado ya de este asunto. Elogiamos al gobernador interino, señor Troyano, que ORDENÓ a esos alcaldes que no se mezclaran en lo del toque de campanas y ya se ha visto como no le han hecho caso.

Ante la noche memorable del 24 del actual la Radio ha hecho que resuene en el mundo entero las campanas de las catedrales alemanas e inglesas, polacas e italianas, francesas y suizas, húngaras y yanquis, pueblos todos ellos que están a la cabeza de la civilización, al menos así nos parece a nosotros, aunque opinen quizás de diverso modo los alcaldes de Adamuz y Pedro Abad, ponemos por sectarios.

Creemos que esa intromisión de esos alcaldes, ese proceder contra los católicos no debe tender a la pacificación de las conciencias y por lo tanto debe cesar de una vez.

A eso tendía nuestro artículo «Campanas y autoridades» del día 28 del actual, eso esperamos del señor Armiñan al escribir estas líneas.

## EN EL CINE GONGORA

TRES CABALLEROS DE FRAC

Se ha hecho la cinta para el cantor, que es Tito Schipa.

Pero este sistema de crear la obra para el actor que en tantas ocasiones ha dado pésimos resultados, aquí produce una película de singular prestancia y flexibilidad.

El acierto perdó de la sencillez y espontaneidad con que se hace surgir una acción de juguete cómico, donde no hay más trama escénica que un equívoco.

Un equívoco, si no muy original por cierto—tiene precedentes múltiples, incluso un reflejo en nuestra zarzuela contemporánea,—propicio para la fácil comicidad y la grata exhibición de números musicales en los que se luce el famoso tenor, tan aplaudido por todos los públicos.

El «film» no es más que eso.  
Escenas de moderna bohemia, alguna que otra complicación amorosa y matices cómicos abundantes.  
Moralmente es decorosa y pulcra. Sólo el reproche de algún que otro instante atrevido, como cierta rumba de cabaret y alguna que otra cosa por el estilo.

Trabaja, sin fedirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores».

## Gobierno Civil

El gobernador civil recibió a los periodistas diciéndoles que la sección de taxistas del Sindicato General del transporte de Córdoba han presentado un oficio de huelga para el día 13, de acuerdo con la Federación de Madrid.

\* Visitó al gobernador una comisión de señoras de Pedro Abad, acompañadas de varios directivos de Acción Popular, solicitando que se ordenase al alcalde del citado pueblo no ponga obstáculos para el toque de campanas.

El gobernador les prometió que su ruego sería atendido.

## La Cruz Roja y el Arbol de Navidad

Objetos y metálicos recibidos para el Arbol de Navidad en la Cruz Roja:

- Alicameres Sánchez Hermanos, 24 juguetes.
- Don Rafael González Madrid y señora, 4 prendas de abrigo.
- Don Juan Palomino, 5 pesetas.
- Don Enrique Molina, 15.
- Señorita Pilar Torres, 8 juguetes.
- Don Antonio Ceelo y señora, 9 juguetes.
- Señorita Carmen Pascual Ager, 5 prendas de abrigo y 2 juguetes.
- Don Luis Leja, 10 pesetas.
- Doña Aurelia de Castro, viuda de La Calle, 4 muñecas y 2 bufandas.
- Doña Rosario Porras e hija, 10 juguetes.
- Casa Pueyo, 10 cajas de polvos, 2 muñecas, 2 floreros y un crucifijo.
- Señorita Estelita Ferrández Calderón, 4 juguetes y 5 camisetas.
- Don R. Rodríguez Molina, 6 camisetas.
- Tipografía Artística (don Juan Moreno), 4 juguetes, 20 libretas y 8 lápices.
- La Electro Marática, 100 pesetas.
- Don Victoriano Ferrer y González, 5 juguetes.
- Don José María Berástegui Jabat, 5 juguetes.
- Don Alfonso Porras y señora, 5 juguetes.
- Colegio Médico, 50 pesetas.
- Don Pedro Barbadó Suárez-Varela, 5.
- Don Joaquín Ferrández de Córdoba y familia, 2 muñecos.
- Señorita Purificación Ruiz Martín, 6 juguetes y 4 camisetas.
- Don Antonio Cabrera Domínguez y hermana, 7 juguetes.

## DE INTERÉS

### Rectificación del Censo electoral

A nuestros lectores, amigos y simpatizantes:

Por decreto de la Presidencia de Consejo de Ministros fecha 5 de noviembre último («Gaceta» del 7), se dispone que se proceda por los Alcaldes y servicio de Estadística a la rectificación del Censo electoral.

Serán incluidos en el vigente Censo electoral:

Los que por olvido, descuido u otra causa no estén inscritos en el actual censo, aún cuando anteriormente ya reunían todas las condiciones para figurar en el mismo.

Los individuos de uno y otro sexo de veintitrés años o más que hayan adquirido la vejez—los funcionarios públicos desde el momento de su toma de posesión—o cuenta en el Municipio un año o más de residencia.

Los individuos de uno y otro sexo que, reuniendo las condiciones del apartado anterior, cumplan los veintitrés años antes del 15 de abril de 1935.

Serán excluidos: Los que hayan perdido la vejez, aún cuando no lo hayan manifestado a la Alcaldía y previa comprobación lo participe cualquier vecino.

Podrán hacerse las rectificaciones correspondientes a cambios de domicilio, errores en nombres o apellidos, edad, etc., de los que figuren en el vigente Censo.

Quien no quiera escargarse directamente de este cometido puede dirigirse en su propia localidad a cualquiera de las organizaciones políticas de derechas; ya de mujeres y de hombres.

## NOTAS AGRICOLAS

### Verde a las gallinas

Es muy interesante que las gallinas consuman lo que exige en unidades nutritivas la ración.

En efecto además de la energía necesaria para mantener la vida y el trabajo digestor, lo que coma ha de encerrar materia prima suficiente a la función económica que a las aves les exige el productor y esta no será de importancia destacada si le faltan materiales para esa integración. Aun cuando el ser aves poseedoras hace falta en su comida que una especial vitamina esté presente en el pienso, si no quiere que gran parte de los huevos sea esterilidad acusa y no sirvan para poder dedicarlos a futura incubación.

Pues el verde es quien la tiene y así la alfalfa, el trebojo, la hierba, germen de los cereales, avena en germinación o la lechuga o la col, son alimento preciso para asegurar que el huevo tenga fértil su óvula.

DANIEL NAGORE

### Ventajas de las abejas

La apicultura es la ocupación campestra que procura los mayores beneficios con el menor gasto, no exige largos estudios, ni gran trabajo, ni requiere otros gastos que la compra de las colmenas.

La apicultura enseña a cuidar las abejas para cosechar la miel, la cera y el propóleo. El cultivo de las abejas debería estar muy desarrollado; debería interesar, no solamente a los cultivadores por los servicios que les procura, sino a todo el mundo; obreros, propietarios, maestros, etc. Es una distracción interesante y agradable que reporta siempre un buen beneficio.

En primavera, cuando empieza la floración de las abejas, se necesitan para criar a su numerosa familia, del polen y el néctar de las flores y flores que se abren. Y no así, de flor en flor, contribuye, en gran parte, a su mentar el producto de la cosecha; de este modo, las personas que poseen colmenas en sus huertos o jardines venán aumentar la cantidad media de los frutos que cosechen anualmente, porque, gracias a las abejas, los frutos habrán cuajado en mayor número. Tómense como ejemplo el melocotón: este árbol que florece al empezar las primaveras, necesita de las abejas para la fecundación de sus flores, pues en esta época los otros insectos no han sido todavía de su largato del invierno.

Por lo que respecta a las flores del campo y de los prados, se han hecho experiencias que demuestran la utilidad innegable de nuestros preciosos auxiliares. Darwin hizo la siguiente experiencia: escogió veinte cabezas de trebol que crecían libremente y que frecuentaban las abejas; al terminar el verano, este trebol produjo 2.290 semillas. Cubrió con un tal otra veinte cabezas semejantes, que crecían en iguales condiciones: el resultado fué que estas veinte cabezas privadas de la visita de las abejas no dieron más que la tercera parte de la producción normal de semillas.

Por otra parte, al visitar la abeja la flor del manzano hace caer de ella los huevos del golgajo, enemigo terrible de estos árboles, que convierte en esteril la flor.

Entre la abeja y la flor existe una perfecta armonía. Como la flor; la abeja es delicada en su estructura y de una gran finura.

La flor y la abeja son dos amigas inseparables que necesitan de su mutua ayuda para vivir. La abeja necesita de la flor para recoger su alimento y la flor de la abeja para perpetuar su especie.

El hombre, gracias a la abeja, obtiene algunos productos que le son necesarios. En primer lugar, cosecha la miel, que es un alimento sano, compuesto en sus cuatro quintas partes, de un azúcar azucroso, directamente asimilable y de materias nutritivas que se produce en su propia célula, su análisis revela igualmente un 2 por 100 aproximadamente de materias minerales; en ella se encuentra fosfato de hierro, necesario para la formación de los glóbulos rojos de la sangre; ácido fosfórico, producto que per-

### Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 30. San Sabino.  
L: misa y oficio son de la traslación de Santiago apóstol, con rito doble mayor y ornamentos rojos.

Coros.—Jubilao circular de las 40 horas. En Santa Isabel de los Angeles.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACION.  
Intención general para el mes de Diciembre: El apostolado entre los obreros y los pobres.

Intención misional: Para que las obras de caridad sean instrumentos de conversión.

Rogeremos un especial por el apostolado entre los obreros y pobres, y para que las obras de caridad conviertan a los infelices.

Resolución apostólica: Trabaja al goce bien de los obreros y los pobres y los infelices.

En la Catedral, comienza el sermón por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

San Agustín.—Del 25 de Diciembre al 1 de Enero solemnemente octavarío al Niño Jesús. A las 8.30 misa rezada en el altar del Sagrario y por la tarde a las seis los ejercicios con manifestos, villancicos y adoración del Niño Jesús.

En el Sagrario.—Solemne novena al Niño Jesús, del día 29 al 6 de Enero, a las cinco de la tarde, con villancicos y motetes.

El día 31, a las ocho de la mañana, fiesta solemnemente por la Asociación de la Vela, en la cual tendrá la comunión general, y por la noche, después del ejercicio de la novena, sermón que predicará el canonigo de esta S. I. C. don Mariano Ruiz Calero.

A continuación se celebrará un solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos.

San Pablo.—Solemne Triduo Eucarístico en los días 30, 31 y 1 de Enero de 1934.

Para terminar y dar feliz comienzo al año 1934, la Archidiócesis de los Jóvenes Eucarísticos, celebrará un solemne Triduo a Jesús Sacramentado.

Por la mañana a las ocho Misa de Comunión general con el ejercicio propio de los Jóvenes, a estas Comuniones deben asistir todos los Asociados.

Por la tarde a las seis solemnemente Hora Santa, con sermón, que predicará las tres tardes el R. P. Dimas Gómez, Superior de esta Residencia.

Los tres días se tendrá la Adoración del Divino Niño Jesús.

Capuchinos.—Solemne quinario al divino Niño Jesús desde el 2 al 6 de Enero.

A la cinco de la tarde Manifesto, Rosario, letanía cantada y sermón por un R. P. de la Comunidad.

### Hacia otro millar de películas

XXVIII  
«King King».—Fantasía de mágica preparación y espléndida presentación de tipos. Pierde valor e interés dramático al surgir algunos dragones prehistóricos, caprichosamente situados, por notarse demasiado el artificio y los trucos. Está tratada correctamente.

«Kama».—Lujo, fastuosidad algo así como un cuento de las mil y una noches en revista. Las mujeres demasiado ligeras de ropa. Moral, bajo cero.

«Kickout».—Fiesta de boxeo con todas sus brutalidades.

«Las de Méndez».—Película española. Asunto bello y desahoga de lo mejor.

«Leonas a mi».—Humorística bien partido para los aficionados a novelas de aventuras. Bien caricaturizadas las personas melancólicas. Fotografías excelentes.

«Liebele».—(Astorio). Suicidio de una joven, muerte en duelo de un compañero del protagonista.

El drama, es lento, frío, convencional. Escabrosas y realistas las escenas de adulterio, duras y amargas las de las dos muertes; su variedad, su agilidad, pendan solo de los lazos amorosos y en ellos hay a más de la monotomía del tópico, los largos diálogos de fotografía y de interpretación; la cinta es excelente.

«Lisea general».—Película rusa, soviética.

«Leonas de Carnaval».—Sensual y peligrosa por sus inmoralidades.

«Lo que puede un cigarrillo».—En treteni. Hay una escena de cabaret que no puede pasar.

«Luz azul».—Amores de leyenda amargos y trágicos. Una joven muere despenada cuando esperaba con alegría y felicidad al amado.

Sencilla, sin grandes complicaciones, con una acertadísima interpretación y unos bellísimas exhibiciones también de arriesgado alpinismo, el «film», salvo algún que otro detalle naturalista, es decoroso.

### Noticias radiofónicas

LA SEÑAL DE ENTRETENIMIENTO DE PRAGA

Hemos dicho en una noticia anterior que se estaba buscando una señal de entretenimiento para la nueva transmisor de Praga.

Podemos informar a nuestros lectores que se ha acogido ya un motivo tocado con arpa y tomado de la sinfonía poética «Wyscherad», ciclo «Mela Waterland» de Smetana. Este motivo está grabado en un disco de gramófono que se reproducirá durante todos los entretenimientos que duren más de un minuto.

UN DIARIO DE T. S. H. COMPLETO  
Desde hace algunos días la transmisor de Oporto difunde un diario hablado completo. Está compuesto por la dirección de uno de los principales diarios portugueses. Comprende: un artículo principal sobre un objeto de actualidad, algunos artículos más cortos, noticias sobre los acontecimientos contemporáneos, una novela de episodios que se continúa cada audición y en fin anuncios.

Veá Vd. a la excojista y a'activa  
LILIAN HARVEY  
en su última creación  
YO... y la EMERATRIZ  
la maravilla musical de la U. F. A.  
Otro acontecimiento en el  
Cine Góngora

NUESTRO TELÉFONO ES EL  
Núm. 2614



# ACADEMIA INFANTES

Nosquera, 7 y 9. Teléfono 1655

MÁLAGA

EL PORVENIR DE LOS ESTUDIANTES ESTÁ EN LA CARRERA DE

## COMERCIO

En este Centro de enseñanza se prepara para los tres grados: **Pericial, Profesional e Intendencia**

Sobornio edilicio. Profesores Místicos. **MARAVILLOSO INTERNADO**

### Interesante al público EXCELENTE VINOS DE MONTILLA

a precios de botega,  
procedente de las del cosechero D. Manuel Villalba de la Puerta  
**ZUMO PURÍSIMO DE UVA** (gran tónico y reconstituyente)  
Sus precios y calidades le convencerán  
**SAN ALVARO, 17.** Frente a la Huevería de San Alvaro.

#### NOTAS DE LA PROVINCIA

**HERIDO**  
El Bolívar, Cándido Rubio, de 14 años, examinando un revolver se lo disparó, hiriendo a Francisco Rodríguez, de 17.  
Manifestó el primero haberse contratado el arma en una finca del término de El Viso.

**DENUNCIA**  
En Palma del Río, Francisco Amador ha presentado una denuncia por hurto de 2 caballerías en una huerta.

**EN LIBERTAD**  
Ayer han sido puestos en libertad ocho detenidos en Bujalance.  
Van, pues, libertados hasta el día 40 detenidos.

**DESPRENDIMIENTO**  
El tren 717 de la línea de Córdoba a Beja tuvo que parar en el kilómetro 11 por desprendimiento de una trinchera. No han ocurrido desgracias.

No olvide V. que el sábado se estrena en el

**Cine Góngora**  
la notable maravilla musical de la UFA  
**YO... y la EMPERATRIZ**  
por la monísima LILIAN HARVEY que alcanza otro de sus éxitos.

#### Cabra

El día 25 y en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles comenzó la solemne novena que conmemora el apostolado de la oración al Sagrado Corazón de Jesús. Hay todos los días jubileo.

En la función principal del día primero de Enero, así como todos los días de este santo novenario, ocupará la sagrada cátedra el M. I. señor don José M. Gallegos Rocafall, canónigo lectoral de la S. I. C. de Córdoba.

Terminarán los solemnes cultos con la procesión claustral, bendición y reserva en visita de altares del Santísimo Sacramento.

DI. NOTA

#### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

##### AVISO IMPORTANTE

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha aprobado la matrícula formada para la exacción en este ejercicio de 1933, del arbitrio establecido sobre edificios faltos de salubridad e higiene, cuyas cuotas se han fijado para el 4.º y último trimestre de este año.

Cediendo, no obstante, a un generoso y plausible sentimiento de justicia y equidad, ha acordado conceder un plazo, que finaliza el día 31 de Marzo de 1934, para que los propietarios que quieran abatearse el pago de dicha cuota puedan llevar a cabo las obras de saneamiento que para cada caso se determinan en las respectivas fichas sanitarias, obrantes en la oficina del señor Arquitecto municipal.

Lo que esta Cámara se complace en hacer público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 29 de Diciembre de 1933  
—El Presidente, Juan Peleado—  
—El Secretario, Antonio González Soriano.

La hoja, el periódico, cabe en todas partes, y el predicador, no; en este caso el papel supe al predicador y donde éste cabe aquí le sirve de precursor y continuador.

He ahí la necesidad de propagar periódicos que, como EL DEFENSOR DE CÓRDOBA están definidos como verdaderos católicos.

## Una nueva disposición sobre accidentes del trabajo

La Gaceta de Madrid de fecha 23 del corriente, publica la siguiente Disposición del Ministerio del Trabajo:

«Teniendo en cuenta que el artículo 42 de la Orden ministerial de 15 del actual, («Gaceta» del 16), publicado para el año 1934 las tarifas vigentes en el seguro de accidentes del trabajo y fijando normas para el desarrollo de este ramo del seguro, no ha sido interpretado, al menos por parte de las Compañías aseguradoras, y habiendo sido publicados en la Prensa y transmitidos por la radio los asuntos tendenciosos sobre el contenido y alcance que debe darse al referido apartado.

Este ministerio de conformidad con la propuesta de la Asociación de Seguros contra Accidentes del Trabajo, ha tenido a bien disponer como particular, que el apartado 4.º de la Orden del 15 del actual se refiere a toda clase de contratos efectuados por las Compañías aseguradoras en el ejercicio vigente sobre accidentes del trabajo, toda vez que, estando ordenado que la revisión y proporción de tarifas por la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo deberá ser anual, así mismo deberá ajustarse los contratos a este régimen y, por tanto, automáticamente quedarán canceladas en fin de año las obligaciones por las cuales se contrató el seguro sin tener en cuenta que las tarifas hayan sido prorrogadas para el año 1934, y como por el tal se consignó en el texto oficial que las Compañías deberán comunicarlo a sus

asegurados, para que de este modo se desahucie el ejercicio del ramo activo dentro de la más absoluta legalidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Madrid 23 de Diciembre de 1933—P. d. FEDRO MIAS»

La MUTUALIDAD GENERAL AGRO PECUARIA, filial de la ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS DE ESPAÑA, al congratularse de que la disposición transcrita permita a grandes sectores agropecuarios que se precipitaron a contratar el seguro obligatorio de Accidentes del Trabajo, en es de que el sentido Mutual se despertara en sus propias organizaciones profesionales, venir a fortalecer sus órganos filiales de previsión, les llama a su seno proclamando, con la legítima feñía, que esta entidad por su administración sustenta, por el celo y entusiasmo gestor desplegado, ha logrado en solo siete meses de actuación, ingresos tan crecidos que le permiten ya sufrir caudalosamente su fondo de reserva, habiendo ganado entre las similares un lugar preeminente.

DESDE 1.º de ENERO próximo podrán, pues, ingresar en la MUTUALIDAD GENERAL AGRO PECUARIA, cuantos patronos de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales o de industrias derivadas lo deseen, veniendo al efecto, el Boletín que se inserta a continuación:

Sr. Presidente de la Mutualidad Agro-Pecuaria.

MADRID

Muy Sr. muestre:

Enterado de la última disposición ministerial publicada en la «Gaceta» del día 18 de este mes de Diciembre, ruego se me considere adherido a esa Mutualidad desde 1.º de Enero de 1934, comprometiéndome a formalizar la correspondiente póliza de seguro y abonar la cuota que resulte con arreglo a la proposición que, previamente, extenderé, todo antes del 31 de Enero.

Ruego acuse recibo de esta solicitud, garantizándome que será de cuenta de la MUTUALIDAD las indemnizaciones por accidentes del trabajo que pudieran ocurrir a mis obreros y que produzcan alguna incapacidad temporal, permanente, muerte, así como también el servicio médico farmacéutico, desde el 1.º de Enero.

De V. d. atto. s. s.

NOMBRE.

DIRECCION.

Indíquese a través si en la explotación agrícola ganadera se ocupan con tanto más de seis obreros o clase de industria que se pretenda asegurar.

Esta Boletín que le remito al Delegado Inspector Provincial de la MUTUALIDAD GENERAL AGRO PECUARIA

D. Antonio Carrasco Suárez-Varela

CALLE DOMINGO MUÑOZ, 6 CORDOBA Teléfono 2505

#### La verdadera solución

La solución de los problemas sociales está en las Encíclicas.

Es las insuperables Encíclicas, mil veces más preciosas para el hombre de acción que los textos de los técnicos.

En las Encíclicas se ve a la ciencia el caudal más rico de la experiencia y su didáctica práctica que existe.

Los que quieren ser más útiles a la Patria han de especializarse.

La nación más que creadores, necesita técnicos.

Sin especialización no serán capaces de realizar una obra eminentemente práctica para el pueblo.

(El Presidente de la Junta Central de Acción Católica en la Asamblea de la Juventud Católica dirigiéndose a los representantes profesionales)

#### Confitería La Perla

Esta Casa cuenta con un gran surtido de regalos para Pascua. Especialidad en mazapanes, alfajores, mantecados, roscos, etc., de calidades inmejorables.

Consulte los precios de esta casa antes de hacer sus compras.

Teléfono 1038 GONDOMAR, 5. CORDOBA

#### Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA Alfonso III 35 Córdoba

## CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, N.º 12 Hoy viernes.

(Empresa S.A.G.E.)

TELEFONO N.º 2165 A las 6'30 y 10'30.

ULTIMO DIA

### Tres caballeros de frac

deliciosa comedia musical interpretada y cantada por el célebre tenor TITO SCHIPA.

Mañana sábado escogido estreno «YO... y la EMPERATRIZ», por la reina de la opereta LILIAN HARVEY con CHARLES BOYER. La maravilla musical de la UFA—Producción Erich Pommer.

El lunes otro estreno. La divertidísima opereta en español «CHOPER CON FALDAS» por el célebre actor cómico ARMAND BERNARD. Gran programa Seleccionas Film-fono.

### El Club-Guerrita y su presidente

Hablar del Club-Guerrita y nombrar a su presidente efectivo es clar a don Rafael González López, que lleva ya 35 años desempeñando el cargo.

Este dato de presidir una sociedad tantos años sería motivo para elegir al Sr. González López, pero son tales las cualidades de este Presidente que este elogio resultaría pequeño.

Don Rafael González ha pasado toda una vida dedicado al trabajo y su modestia y su laboriosidad y su inteligencia le ha elevado al puesto que ocupa, con idéntico por los altos y respetados por los modestos, porque ha querido pasar por el mundo como dijo el poeta:

«Ni envidioso ni envidiado».

A qué vienen estas consideraciones? a que anchese le reelegió por la trigésima cuarta vez para presidente de esta simpática sociedad en la que han sido también reelegidos para formar la junta en 1934 el Vicepresidente, don Francisco Santolalla Natera. Tesorero, don Antonio Alarcón Zedero. Secretarios, don Luis de las Morenas Cabrera y don Francisco Sánchez Cabrera y los Vocales: don José Guerra Bujarano, don Antonio Guerra Rodríguez, don Rafael Guerra Sánchez, don Rafael Díaz Rodríguez, don Enrique Salinas Anchelega y don Amador Naz Romá.

Hecha la elección el Sr. Alarcón Zedero recordó que don Rafael González López llevaba más de treinta años en esa presidencia y que si en ella como en todos los cargos que ostenta ha sabido conquistarse generales simpatías se debía a que en él se unen la modestia y la afabilidad, que es tan buen amigo como respetable caballero.

Para demostrarle su adhesión y afecto proponía que se le rinda un homenaje y que a este homenaje de adhesión y afecto solo asistan los socios del Club.

Por aclamación se aceptó la propuesta.

El Sr. González López habló emocionado agradeciendo en sentidas frases la propuesta y el Presidente honorario, el gran Guerrita, obsequió a todos con pastas, vinos y habanos.

Sabamos que el acto se verificó en un breve y será encargado de ofrecerlo el excalife don Rafael Jiménez Ruiz.

Y sabemos que los miles de amigos con que el Sr. González López cuenta en Córdoba, sienten por esa limitación no ser comensales, pero celebran de todo corazón el homenaje y se adhieren a él de todas veras.

Comience la adhesión entusiasta y sincera por los que escribimos EL DEFENSOR

## ALMACENES SANCHEZ

En el mejor deseo de atender a su clientela con todo esmero, ruega se sirvan hacer sus compras de JUGUETES con algunos días de anticipación, pudiendo dejar en estos almacenes depositados sus encargos.

#### Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales, como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha animado.

### De Sociedad

El lunes son los días de las siguientes señoras y señorías que se llaman Marzuelas: Almazán Peñares, Alvarez de los Corrales, Hidalgo del Real, Huertas Peralta, Martínez Moreno de Gutiérrez, Madina de Francés, Miranda de Lozano, Ortega Espajo, Rivera Delgado, Rodríguez Blasco, Romero Vacas de Castro, Ruiz Santaella de Jimena, Soriano Gallisteo, Torres Gutiérrez y Yusta de Planas.

Manuales: Agullar Calderón de la Barca, Agullar Pino, Alejos, Antón Garrido, Arcos Gordajuela, Aronas Castro, Avalos Ruano, Avila Carrillo, Barea Díaz, Baños Molero, Baquerizo, Barbancho Perea, Bañero Yela, Benítez de Lara, Benito Benito, Bernier, Bloque Moreno, Blanco Cantarero, Caballero Cabrera, Cáceres Molina, Calvillo Arjona, Camacho Ayebe, Camacho Gallisteo, Cano Avilés, Cano del Rosal, Carrasco Lucena, Carrero Montoro, Carrillo Borrego, Castro, Corrao Seco de Herrera, Córdoba, Criado Valenzuela, Cubero Lucena, Cuesta Barea.

Delgado, Delgado Rloja, Egullor de Hoces, E las Madina, Enriquez Barrios, Enriquez Romá.

Fragero Luque, García Benavides, García Gossa, García Plaza, García Prieto, Gómez Caballero, Gómez Pérez, Gómez Sala, González Arenas, González Canales, González Marcos, Guerra Moreno, Guerrero G del Busto, Guerrero Agullar, Guerrero Palacios, Guisado Estena, Gutiérrez Fernández, Gutiérrez Padraza, Gutiérrez Ravé, Hoces Oalla, Hens Dugo, Herrador Pedraza.

Seguiremos mañana.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora doña Concepción Oliver y Camacho, digna esposa de don Vicente Clave Ojermi, secretario de las oficinas de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Felicitemos a los señores de Clave con motivo del fausto suceso familiar.

Esta tarde ha entregado su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el respetable señor don Mateo Navajas y Rodríguez Carretero, padre de nuestro muy querido amigo don Francisco Navajas Camargo, canónigo de esta S. I. C. y rector del Seminario Conciliar de San Pelagio.

Los funerales se celebrarán mañana en Castro del Río, donde residía el finado.

A toda su cristiana familia, tan estimada de nosotros, enviamos el pésame más sentido.

Ha fallecido en esta capital don Rafael Cabrera Calero a cuya familia acompañamos en su dolor.

En Madrid ha fallecido el escritor don Carlos Otil Muñoz, redactor que fue de dos diarios católicos de los cuales ha desaparecido «El Correo Español», y «El Universo» se convirtió en semanario.

Descanse en paz su alma y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

PARA BUENOS

## Chocolates

LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

## La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-8-8-8 Viven el gran salón de billar

Este periódico se publica con exacta puntualidad



# EDICIONES FAX

Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. MADRID  
OBRAS NUEVAS

## Historia de España

Por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro se ha extraído cuidando el momento de ella lo más característico y se ha formado esta Historia de España cuyo mejor timbre es ser una historia de España «a la española», animada de un amor patrio.—Pesetas 8.

## El Derecho a la Rebelión

Por A. de Castro Albará. Prólogo de P. Sainz Rodríguez. «Será, pues, un estudio muy doctrinal y al mismo tiempo muy práctico... será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que esto hace falta hoy en España».—Pesetas 7.

## Trabajo y Capital

Según las doctrinas de León XIII y Pío XI. Por Tomás de la Cerda y de las Barceñas (1.ª parte) «La importancia de lo que se divaga y los aciertos de exposición y plácida convierten a «Trabajo y Capital» en original y acabada estructuración de un orden social justiciero y de toda una teoría económica.»—«A B C», Madrid.—Pesetas 5.

# SASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Calle Ambrosio de Morales, 1  
CORDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA

CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS  
GRAN SURTIDO DE GENEROS

# Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA  
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 Interior.	70'00
Cuatro por 100 amortizable.	89'50
Cinco por 100 amortizable.	90'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	87'75
Id. id. 5 por 100	93'00
Id. id. 6 por 100	104'00
Banco de España.	554'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	207'60
Franco.	47'75
Libras esterlinas.	39'90
Dólares.	7'84

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio máximo	47'80
Id. id. mínimo.	47'70
Libras cambio máximo	39'95
Id. id. mínimo	39'85
Dólares cambio máximo.	7'85
Id. id. mínimo	7'83
Interior 4 por 100 viejo.	90'00
Id. 4 por 100 nuevo	70'00
Exterior 4 por 100	81'50
Amortizable 5 por 100, 1920	93'15
Id. 5 por 100, 1917	88'50
Cédulas Banco Hipotecario el 4 por 100.	87'75
Id. id. id. 5 por 100	93'00
Id. id. id. 6 por 100	104'00
Acciones del Banco de España	554'00
Idem de Tabacos.	208'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	45'00
Idem. f. c. Norte de España	282'00
Idem. E. Z. y A.	253'00
Banco Hispano Americano.	156'00

## Política

(de la Gaceta)

La de hoy publica lo siguiente:

Reorganizando el personal auxiliar de hidrografía, expresando categorías. En lo sucesivo no habrá más auxiliares seguros.

Creando una junta internacional para cooperar con la oficina internacional de higiene.

El presidente de dicha junta será el Inspector general de sanidad exterior.

Destinos en la guardia civil.

Disponiendo que los profesores especiales de vulgarización anejas a las escuelas de comercio continúen en sus puestos hasta fin de curso.

Nombramientos de secretarios de ayuntamientos.

Vacantes de inspectores farmacéuticos.

Anuncio de cinco becas creadas por el conde de Cartagena en la Academia de Ciencias, para Ingenieros.

Normas para cumplimentar el reglamento de telecomunicación y dispositivos que han de usar las diferentes estaciones.

La enseñanza

El diputado tradicionalista por Madrid, don Romualdo de Toledo ha presentado un escrito a la mesa del Congreso anunciando una interpelación sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.

Prensa

«El Liberal» dice que el Gobierno centro no tiene base como ayer se demostró no votando a Albe ni la mitad de los diputados.

«La Libertad» dedica un caluroso elogio a Albe, por su discurso de

ayer que lo consideramos modelo de vigor y de política.

«El Sol» defiende a los socialistas en las actas de Huelva.

«El Debate» dice que contra la importancia de ciertas apreciaciones está lo de los hechos y estos demuestran que a los negocios falta verdadera savia.

«El Socialista» se ocupa de las elecciones en Nueva y dirige a este propósito una sofiada a los miserables diciendo que los radicales son capaces de toda clase de desenfuegos y les acusa de falta de lealtad.

Dimisión

Tetuán.—Ha dimitado el alto comisario Moles, el secretario general y el delegado de asuntos indígenas.

Dice que la dimisión se debe a discrepancias con el Gobierno en el asunto de la prórroga de los presupuestos.

El Gobierno disminuye en un millón al trimestre la subvención al Maghreb y ellos querían que se aumentase.

La amnistía

No se ha facilitado copia de la propuesta de amnistía que hacen las derechas, pero se sabe que es amplia para todas las ideas y todos los partidos, para paisanos y militares.

Se fija como fecha tope el 19 de Noviembre del año actual.

Se exceptúan los autores de delitos definidos en los artículos 412 y 493 del código penal.

La amnistía

No se ha facilitado copia de la propuesta de amnistía que hacen las derechas, pero se sabe que es amplia para todas las ideas y todos los partidos, para paisanos y militares.

Se fija como fecha tope el 19 de Noviembre del año actual.

Se exceptúan los autores de delitos definidos en los artículos 412 y 493 del código penal.

La amnistía

No se ha facilitado copia de la propuesta de amnistía que hacen las derechas, pero se sabe que es amplia para todas las ideas y todos los partidos, para paisanos y militares.

Se fija como fecha tope el 19 de Noviembre del año actual.

Se exceptúan los autores de delitos definidos en los artículos 412 y 493 del código penal.

La amnistía

No se ha facilitado copia de la propuesta de amnistía que hacen las derechas, pero se sabe que es amplia para todas las ideas y todos los partidos, para paisanos y militares.

Se fija como fecha tope el 19 de Noviembre del año actual.

Se exceptúan los autores de delitos definidos en los artículos 412 y 493 del código penal.

La amnistía

No se ha facilitado copia de la propuesta de amnistía que hacen las derechas, pero se sabe que es amplia para todas las ideas y todos los partidos, para paisanos y militares.

Se fija como fecha tope el 19 de Noviembre del año actual.

Se exceptúan los autores de delitos definidos en los artículos 412 y 493 del código penal.

La amnistía

No se ha facilitado copia de la propuesta de amnistía que hacen las derechas, pero se sabe que es amplia para todas las ideas y todos los partidos, para paisanos y militares.

Se fija como fecha tope el 19 de Noviembre del año actual.

Se exceptúan los autores de delitos definidos en los artículos 412 y 493 del código penal.

La amnistía

No se ha facilitado copia de la propuesta de amnistía que hacen las derechas, pero se sabe que es amplia para todas las ideas y todos los partidos, para paisanos y militares.

Se fija como fecha tope el 19 de Noviembre del año actual.

Se exceptúan los autores de delitos definidos en los artículos 412 y 493 del código penal.

La amnistía

No se ha facilitado copia de la propuesta de amnistía que hacen las derechas, pero se sabe que es amplia para todas las ideas y todos los partidos, para paisanos y militares.

Se fija como fecha tope el 19 de Noviembre del año actual.

Se exceptúan los autores de delitos definidos en los artículos 412 y 493 del código penal.

La amnistía

No se ha facilitado copia de la propuesta de amnistía que hacen las derechas, pero se sabe que es amplia para todas las ideas y todos los partidos, para paisanos y militares.

Se fija como fecha tope el 19 de Noviembre del año actual.

Se exceptúan los autores de delitos definidos en los artículos 412 y 493 del código penal.

instrucciones para la Junta del Estado en las operaciones navales.

Guerra

Recompensas.  
Se ascienden a generales de brigada los coronales de infantería don Manuel García y don Angel Sampedro.

Idem de artillería, don Eduardo Carrasco.

Idem de Estado Mayor, don Manuel Lon Lango.

Se concede el sueldo de la 13 brigada de Infantería al brigadier don Manuel Dávila.

Idem de carros de combate núm. 2 al coronel don Manuel Rodríguez.

Del centro de movilización núm. 4 a don Santiago Teboada.

Del batallón de montaña núm. 8 al teniente coronel don José Yagüe.

Idem del regimiento octavo de caballería al coronel don Victoriano Moreno.

Del segundo regimiento de zapadores minadores al teniente coronel de ingenieros don Enrique Marquet.

Idem de la primera zona de la guardia civil al general don Luis Grijalba.

Idem de la segunda a don Federico Cruz.

Gobernadores

Se admite la dimisión de gobernador civil de Soria, a don Luis Pallarés Dalsors y se nombra para sustituirle a don Francisco Carras.

Idem al de León y se nombra a don Julio García.

Presidencia: Expediente para que asista don Ernesto Jiménez Caballero, a un congreso en Budapest, en el mes de Enero.

Respecto a la dimisión del comisario en Marruecos, se acordó continuar mientras se provea el cargo.

Enseñanza

Pareja Yébenes ha dicho que el proyecto de sustitución de enseñanza dispone que trimestralmente se de cuenta de los trabajos.

La sustitución de la enseñanza primaria se hará con lentitud, por carecerse de medios.

Escolta

Preguntado Rocha por qué ahora los coches de los ministros en lugar de llevar como escolta tres regentes llevaban uno solo y dos guardias de asalto con carabinas, dijo que creía que esa medida tenía carácter circunstancial.

## Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Nombrado jefe de la secretaría del ministro de la Guerra, al teniente coronel don Gaspar Morales Carrasco.

Ayudante de campo del general de brigada don Alejandro Rodríguez, al comandante de caballería don Francisco Aguilera.

Ayudante del general de la primera brigada de artillería don Rafael López, al comandante de dicha arma don Antonio Vidal.

Se autoriza al general Goded para que fije su residencia en Madrid en calidad de disponible gubernativo.

## Cine Góngora

presenta el sábado la notable película de la UFA

## YO... y la EMPERATRIZ

por la simpática LILIAN HARVEY y CHARLES BOYEN.

La maravilla musical de la UFA. Otro acierto de cine mágico. Producción Erich Pommer.

## LA CASA DE LAS MEDIAS

es sin duda alguna la que más barato vende todos los artículos y mayor surtido presenta. Un ensayo le demostrará que es absolutamente cierto esto.

Vinda de Fernando López  
Gutiérrez de los Ríos, 34. Esquina a Regina.

## ¡SIEMPRE!

Podrá renovar sus vestidos, sin destruirlos, si compra las modernas especialidades para teñirlos, a

## YUSTE - Droguería

SANCHEZ PEÑA 1 Teléfono 1427.

## Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio  
Vaca de Alvaro, 22  
(Frente al Banco Español)

## Un capitán muerto

En Cabo Juby

Al salir del Consejo Barrios, le preguntamos de los sucesos registrados en Cabo Juby, que sabemos por noticias particulares.

Dijo que no se tenían noticias concretas y se habían perdido a la Dirección de Marruecos.

Al salir Lerroux le preguntamos por el incidente.

—¿Qué incidente?  
Pregunté como lo habíamos sabido y nos dijo que nos facilitaría detallada información.

Rocha nos dijo que se trataba de un incidente de orden interior sin más trascendencia.

Sabemos que ha resultado un capitán muerto, no se ha facilitado el nombre.

Detalles

A última hora de la tarde llegó Lerroux al Congreso y le rodearon los periodistas a quienes dijo que no había nada sobre lo de Cabo Juby y que el asunto carecía de la importancia que se le quería dar.

Parece que un sargento dió la orden de formar, sin que sepamos para qué y que la orden causó disgusto.

Un indígena lo encañonó.

Entonces llegó el capitán y se interpuso.

El indígena disparó, matando al capitán.

El sargento intervino enérgicamente y hubo nuevos disparos, hiriendo a. Reaccionó la fuerza y se llegó al cuerpo a cuerpo.

Catorce indígenas huyeron y los demás fueron desarmados.

El juez militar de Las Palmas ha marchado a instruir expediente.

Se ha enviado un jefe del ejército que conoce el país para que indague las causas.

Mañana saldrá de Las Palmas un crucero a recoger el cadáver del capitán.

Ha sido relevado el comandante militar de Cabo Juby.

El asunto no tiene relación con la dimisión de Moles.

El capitán muerto se llama Canle. El nuevo comandante, Gozález de Loito.

## EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS

LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA  
400 PAGINAS - 40 ARTICULOS  
CARGA DE 1.000 GRABADOS  
CUBRIDOR DE 100.000 DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL  
LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32926  
Reparto 2.000 bonos regalo  
o de dibujo e inscripción en el sorteo de la Casa

en venta en  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
o en casa de VENTA y de LIBROS, Hojas de Calle, MADRID

Se ha puesto a la venta en la Librería Católica del Sagrado Corazón, Gondomar, 10, donde pueden adquirirla las personas interesadas.

VARIACION DE HORA  
Las misas pastorelas que han de celebrarse en la iglesia de San Pedro Alcántara desde el 25 del actual al seis de Enero inclusive, serán a las diez y media en vez de la acostumbrada de las once.

SE ARRIENDAN  
los pastos en la finca «Los Velascos», pago de Linares, para cerdos.

Además en la misma finca se arriendan dos habitaciones independientes, con cocina.

Precios y condiciones en la misma o en la calle San Fernando, 37 dup.

LA TABLA DE JUBILEO  
Se ha publicado la Tabla de jubileo para el próximo año que puede adquirirse en la parroquia del Sagrado Corazón.

SE ARRIENDA  
Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes, de 9 a 1.

ARRIENDO  
Habitación, sitio céntrico, para despacho particular. Escribido: Apartado 59, Córdoba.

Cartelera  
Funciones para hoy  
Gran Teatro.—Cine. «El signo de la cruz».  
Duque de Rivas.—Cine. «El beso redentor».  
Cine Góngora.—Cine. A las 5, 7 y 10'30. «Tres caballeros de frac».  
Cine Alkazar.—Cine. «El testigo invisible».

SE ARRIENDAN  
las habitaciones independientes, con cocina.

Precios y condiciones en la misma o en la calle San Fernando, 37 dup.

LA TABLA DE JUBILEO  
Se ha publicado la Tabla de jubileo para el próximo año que puede adquirirse en la parroquia del Sagrado Corazón.

SE ARRIENDA  
Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes, de 9 a 1.

ARRIENDO  
Habitación, sitio céntrico, para despacho particular. Escribido: Apartado 59, Córdoba.

Cartelera  
Funciones para hoy  
Gran Teatro.—Cine. «El signo de la cruz».  
Duque de Rivas.—Cine. «El beso redentor».  
Cine Góngora.—Cine. A las 5, 7 y 10'30. «Tres caballeros de frac».  
Cine Alkazar.—Cine. «El testigo invisible».

SE ARRIENDAN  
las habitaciones independientes, con cocina.

Precios y condiciones en la misma o en la calle San Fernando, 37 dup.

LA TABLA DE JUBILEO  
Se ha publicado la Tabla de jubileo para el próximo año que puede adquirirse en la parroquia del Sagrado Corazón.

SE ARRIENDA  
Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes, de 9 a 1.

ARRIENDO  
Habitación, sitio céntrico, para despacho particular. Escribido: Apartado 59, Córdoba.

Cartelera  
Funciones para hoy  
Gran Teatro.—Cine. «El signo de la cruz».  
Duque de Rivas.—Cine. «El beso redentor».  
Cine Góngora.—Cine. A las 5, 7 y 10'30. «Tres caballeros de frac».  
Cine Alkazar.—Cine. «El testigo invisible».

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

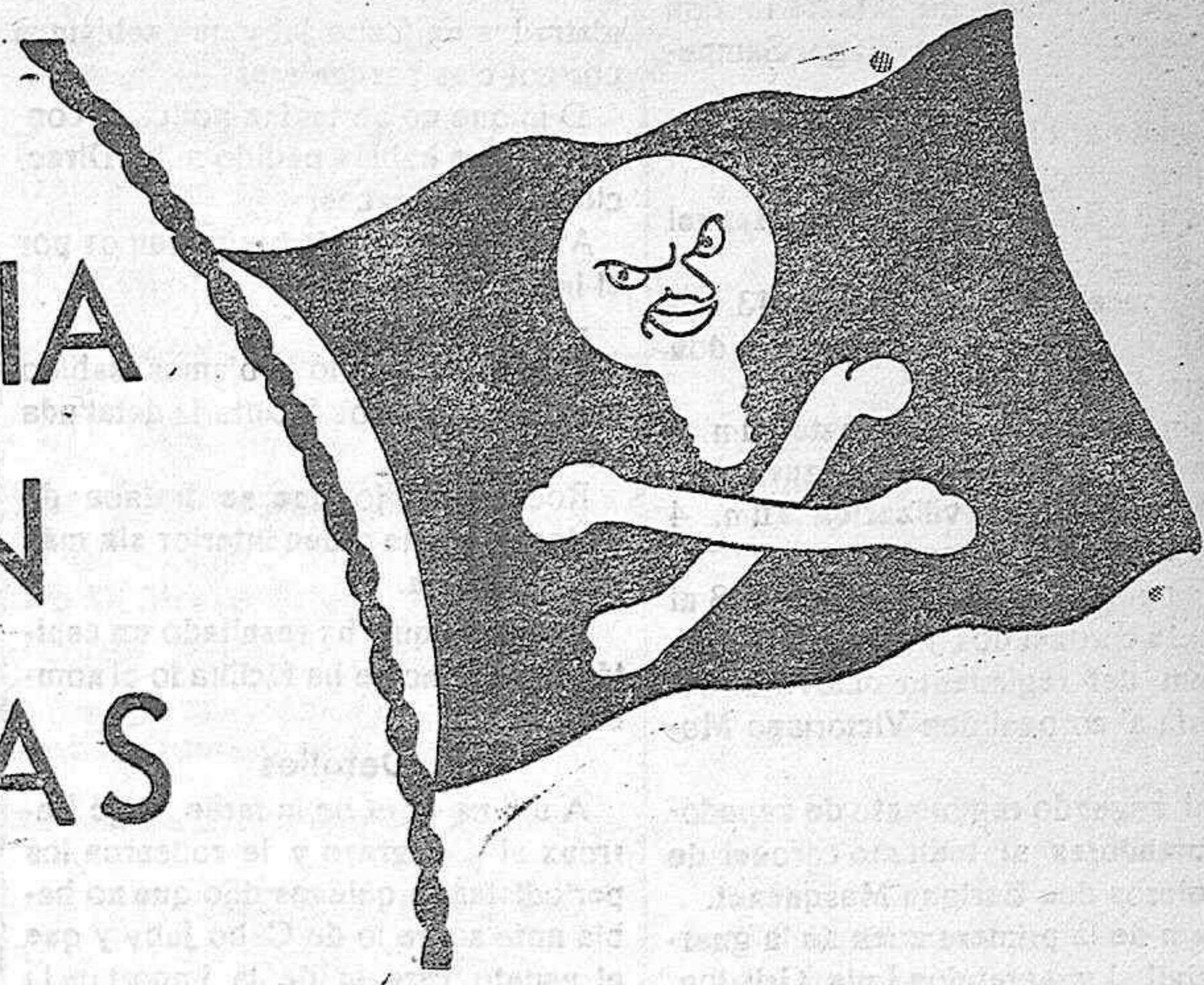
como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque

como la gran sala de esculturas, en la que se ha colocado otro de los magníficos trabajos procedentes del convento de San Francisco de Luceña, así como también la consagración con silleres de piedra del muro contiguo a la fachada plateresca de dicho edificio, acordándose por ello al arquitecto del Estado Ilmo. señor don Francisco Javier de Luque



# TODAVIA EXISTEN PIRATAS



Se ocultan cuidadosamente en las lámparas «baratas», saqueando sin piedad el bolsillo de quienes las utilizan.

Haga la guerra a las lámparas «baratas».

Compre únicamente



## PHILIPS IBÉRICA S. A. E.

Paseo de las Delicias, 71. -- MADRID

### CALVOS

Reuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escríbi: Apartado 10 009. Madrid.

### GUIA DEL TURISTA

OPERA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPTÁN, 11. En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés. Horas de oficina: Por la mañana, de

nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

### MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados: 2 pesetas.

Palacio Romano, Castillo de la Cañahorra, Puerta del Puente, el Triunfo Portada de San Jacinto

Museo Arqueológico calle de Valeriano Bocho, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Potro, de 9 a 5; entrada gratuita

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Meléndez, 9 a 2. Iglesias.—San Pablo, Santa María, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Potro Plaza de los Doctores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

### OPOSICIONES

#### a Interventores del Estado

en Ferrocarriles. 50 plazas con 6 000 pesetas. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de Marzo de 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, que regalamos, «Nuevas Contestaciones» y preparación en las clases o por correo CON PROFESORADO DEL CUERPO, dirijanse al INSTITUTO REUS, PRECIADOS 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

### ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

#### Ungüento mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

#### FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

**VENDO** el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Godomar 11, Córdoba.

### RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencia

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.831

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales 6, Córdoba.

### BONETES

Se hacen a la medida. Para encargos, Luis Ojeda Figueroa, Muñoz Capilla, 13.

Teléfonos.—Plaza de Cázoza. Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428). Tarifas de carruajes.—Taxi, 0'50 y 0'80 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

### «NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 20

## El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . . . 10 cts  
Atrasado . . . . . 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

### Tarifa de Anuncios

### Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

#### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'95. En la sección religiosa, 0'55.

#### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 1'00 pesetas línea. Entrefileto, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. Especies de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

#### EN TERCERA PLANA

Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'20.

#### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'25 pesetas línea

Días	Dimensiones en centímetros	1.ª plana			Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, jabón, en precio. Artículos de última calidad, segundo precio, y en los cuatro primeros, el tercer precio, que es el más caro.
2	5 por 8 1/2	16	20	25, 40, 50	
3	5 por 12	15	50	60, 80, 100	
4	12 por 12	20	60	80, 90, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	12 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	15 por 20	100	150	175, 200, 200	
8	15 por 27	125	175	200, 225, 400	
9	20 por 27	200	250	225, 450, 500	
10	25 por 41	250	350	500, 750	
11	34 por 15	250	750	1.000	

Noticias de misas e aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; de gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos; en segunda o tercera plana, 25 céntimos; en primera plana, 50 céntimos cada línea del cuerpo 12.

**RECORDAMOS**—A los suscriptores de una familia, en el modelo número 10 3, en tercera plana, se le cobrará una vez cada mes, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el precio es de 25 y 50 pesetas, respectivamente.

Anuncios económicos: Hasta dos palabras dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el cumplimiento del anuncio, termine. Abierta a las 10 sobre el precio de tarifa.

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN

A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

## Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

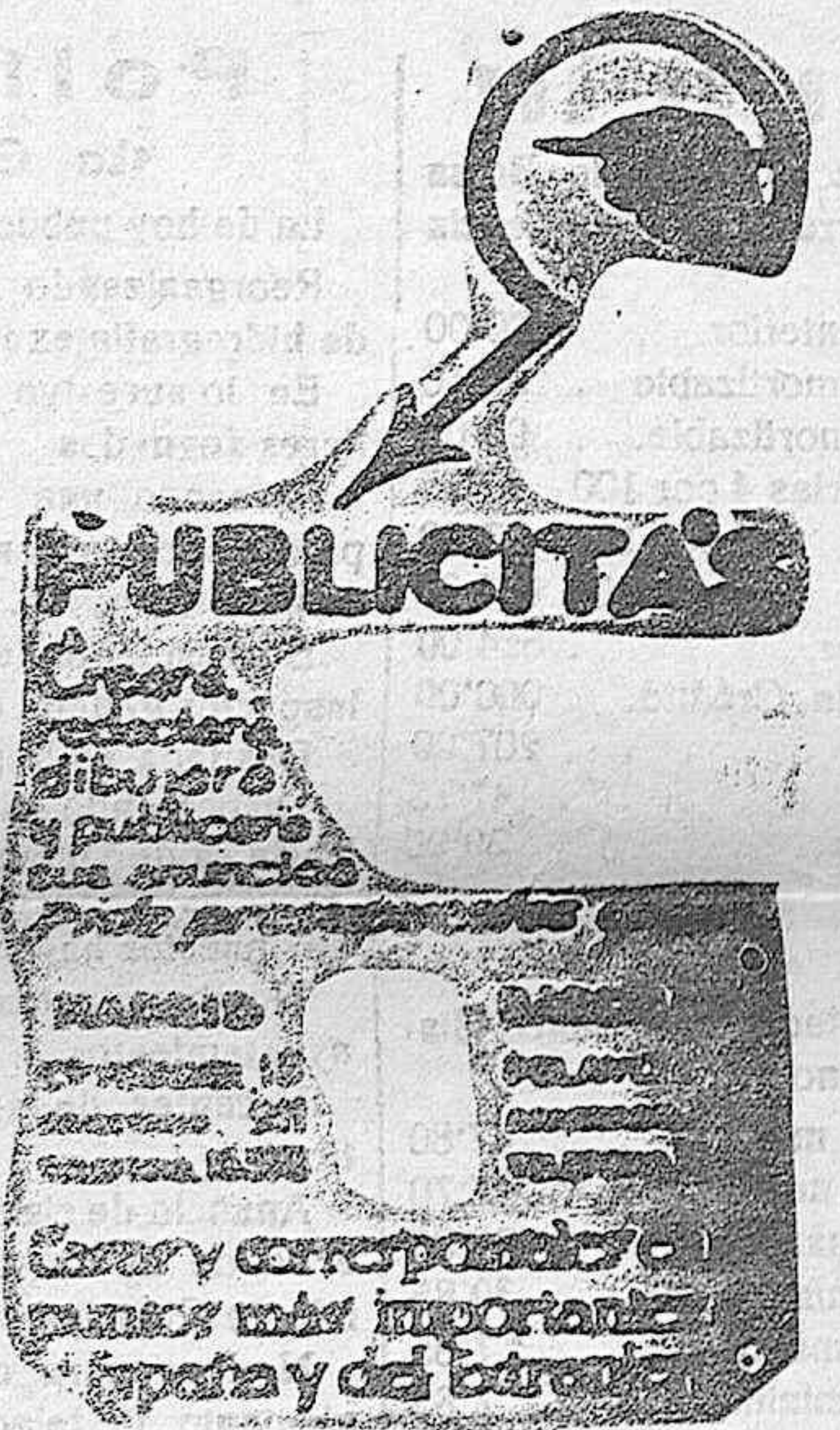
PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

CORONA



## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Diciembre de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 Diciembre, de Gijón el 28, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Enero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Ca-

bello, (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 24 de Enero.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 18 Diciembre para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Próxima salida el 18 de Febrero.

Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 18 de Enero el vapor MA GALLANES.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta y Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Pina de Medinaceli, 6, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.